

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30233** *SAEZCO 2000, S.L.*

D. Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1005/10 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Evgeny Krasnovidov, contra la ejecutada Saezco 2000, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 17-9-10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.764,19 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 17 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100070073-1